

Table with subscription rates: MADRID, PROVINCIAS, PAGO ADELANTADO, FRANQUEO CONCERTADO.

Hay que buscar la fórmula financiera de la autonomía catalana

Sin fórmula oficial LO DEL DIA Ayer continuaron las reuniones de minorías para tratar del Estatuto

El título IV del proyecto de Estatuto Catalán relativo a la Hacienda, salió maltratado del análisis contable a que lo sometieron los técnicos del ministerio.

Insisten los representantes del ministerio de Hacienda, como resumen de su trabajo, en lo que repetidamente vienen diciendo, y ello es que su labor se ha reducido a facilitar y ordenar los datos referentes a la trascendencia fiscal del título IV del proyecto de Estatuto de Cataluña.

El Parlamento encontró verificadas las sospechas que sobre dicho título IV abrigara, y la Comisión de Estatutos se vió compelida a arbitrar en breves fechas un texto que sustituyera, en gran parte, a la ordenación hacendística contenida en el proyecto de la Generalidad.

En sustitución del proyecto elaborado por la Generalidad, sometiéndose, por lo tanto, a la deliberación y acuerdo de la Cámara la propuesta financiera de la Comisión de Estatutos.

He aquí la medula del informe emitido por la Comisión de Presupuestos. Los ingresos cedidos a la Generalidad importan, conforme al presupuesto de 1932, 147.8 millones de pesetas.

Sobradamente se percató de tal quebranto el presidente de la citada Comisión de Estatutos, señor Bello, ya que al pronunciar el discurso de presentación del dictamen, elaborado por la Comisión de su presidencia, no pudo menos de decir:

"Este título IV, de Hacienda, que es el que ha suscitado hasta ahora mayores controversias, ha de llegar desde ahora hasta el momento en que sea aprobado, a fórmulas de transacción que acaso no sean las que aparecen en este texto."

Tales son los hechos. Los técnicos del ministerio de Hacienda, sin proponer una solución distinta, con solas unas cifras, dejan maltratado el título IV del proyecto elaborado por la Generalidad.

Sobre la Comisión parlamentaria, en primer lugar, declinaron los técnicos de Hacienda la formación de un criterio; y vacilante ante su propia obra, la Comisión de Estatutos, por boca de su presidente, dijo, en último término, a los señores diputados: "Eso habréis de hacerlo vosotros."

En consecuencia, la fórmula financiera de la autonomía catalana hay que buscarla. No la encontraremos ni en el silencio del Gobierno, ni en la falta de firmeza puesta de manifiesto por el discurso del presidente de la Comisión de Estatutos, ni en el proyecto de la Generalidad pulverizado por la crítica.

De Buen retira en la Cruz Roja los Crucifijos El marqués de Villores ha muerto

Una de las disposiciones tomadas por el doctor Sadi de Buen en las breves horas de su paso por los Centros benéficos de la Cruz Roja fue la de retirar los Crucifijos y toda suerte de imágenes religiosas.

Nuevas oposiciones

Han sido destituidos de sus cargos en la Cruz Roja los doctores Murillo y Andrade. Existen temores, al parecer no fundados de todo fundamento, de que la represión continúe.

Dimisiones

Hace unos días la marquesa de Valdeleñas presentó la dimisión de los cargos de vocal del Comité de la Cruz Roja española y de tesorera de los establecimientos centrales de la benéfica institución.

La capilla del cementerio

ZARAGOZA, 10.—La Comisión municipal ha propuesto al Ayuntamiento la autorización para el culto católico en la capilla del cementerio de Torrero, seccional de don Jaime, el marqués de Huesca, mediante el abono de un canon de 10 pesetas al año, como señal de acatamiento al Ayuntamiento.

La escuela de las conspiraciones

De complot en complot, de tentativa de asesinato en conspiración fracasada, de levantamiento escolar en clausura de los centros docentes, sigue su trabajoso camino presidencial el jefe del Estado peruano, coronel Sánchez del Cerro.

Podía esperar Sánchez del Cerro tales obstáculos el día que militares, obreros y clase media, entre éstos la universidad—catedráticos y estudiantes—le recibieran con delirantes aclamaciones como jefe del movimiento que derribó al presidente Leguía?

Sin embargo, los espíritus serenos recordan desde el primer día. Para organizar un complot se reparten pistolas, se seccionan recortes, ¿qué mucho? si después se recogen tempestades y tiros? Sánchez del Cerro pensará quizás melancólicamente en que ningún castigo mayor para los conspiradores que el triunfo de su conspiración.

¡Ah! Los que venecen en el primer golpe de mano deben meditar bien si ello no inicia una cascada sin fin, capaz de llevar a la catástrofe al país entero.

Más del caso Noguerras

Resulta que es "la reacción clerical y monarquizante" la interesada en hablar de la destitución de doctor Noguerras. Así lo afirma, por lo menos, el Director general de Sanidad. Como si hubiese sido la citada "reacción" la que destituyó de su cargo al ilustre médico.

Tal y no otra, es la actitud del director general de Sanidad. En la carta que publica en un diario de la noche, se contenta con lanzar afirmaciones vagas de orden político, sin señalar un hecho concreto, y por lo tanto, sin probar nada. Eso, por toda explicación, cuando se acaba de cometer un atropello con una figura de la ciencia médica, y no es el primero de ese orden que se lleva a cabo, no puede hacer otra cosa que poner más y más de relieve que tenemos razón los que, sin mira política de ninguna clase, procuramos velar por el prestigio de hombres y de instituciones sometidos al furor de neféfito que descubre el doctor Pascua.

Hay un hecho: la destitución del doctor Noguerras. Pedimos explicaciones, porque tal es nuestro derecho y nuestro deber, y se nos replica con unas frases desentendidas, de tono exclusivamente político, en las que se nos acusa de hacer política a los que deseamos saber qué razones técnicas, científicas o administrativas han movido a la grave determinación tomada con el director del hospital de la Cruz Roja. Y decimos que lo que el director de Sanidad contesta no es propio del director de Sanidad. No discutimos sus dotes de flexibilidad política, ya reveladas en tiempo de la Dictadura. Los intereses sanitarios del país necesitan mucho más.

Un año en la cárcel

Ayer hizo un año que, en ocasión de sucesos por todos conocidos, fueron encerrados los estudiantes hermanos Miralles.

Un año es tiempo bastante para que quede vista y conclusa una causa. La incoada contra estos acusados no lo es. Se pudo, al propio del director de Sanidad, haber dejado en libertad bajo fianza a los procesados. No ha habido para ellos tal beneficio.

El rigor preventivo de la ley es para con estos muchachos "implacable". Si la composición les abre por unos días las puertas de la cárcel, a fin de que acompañen a un pariente gravemente enfermo, pronto el celo impaciente, no ya del juez, más de la policía, les reclama de nuevo, sin respetar el curso natural de las cosas.

Mientras tanto, el ministro de Justicia ha circularizado repetidas órdenes a las autoridades judiciales para representar "la necesidad de imprimir mayor dinamismo a la administración de justicia."

Y no sabemos que estas circularizaciones señalaran excepciones.

Los socialistas quieren Estatuto, "pero sin extralimitaciones". Creen que la legislación social debe estar en manos del Poder central exclusivamente.

Los registradores de la Propiedad de toda España redactan una nota en la que afirman que la legislación hipotecaria corresponde sólo al Estado. El señor Lerroux cree que no se puede renunciar a que haya enseñanza del Estado en Cataluña.

Ayuntamientos, Corporaciones y grupos políticos continúan dirigiendo telegramas en apoyo de la unidad nacional

A las tres y media de la tarde volvió a reunirse en el Congreso la minoría socialista con los representantes catalanes para fijar su actitud con respecto al Estatuto. Al terminar la reunión se facilitó la siguiente nota: La minoría socialista, después de haber oído en la tarde de ayer a los representantes de la Federación socialista de Cataluña, volvió a reunirse hoy para escuchar a los delegados de las organizaciones sindicales que constituyen la U. G. T. en aquella región.

Los informes fueron ampliados en algunos aspectos al problema por los delegados catalanes con respuestas a preguntas formuladas por varios miembros del grupo. El señor De Francisco, que ha presidido ambas sesiones, dijo las siguientes palabras: "El problema de la autonomía catalana es un problema de todos los catalanes, de la U. G. T. y militan en sus filas."

Al salir de la reunión, los informados conversaron con el señor Largo Caballero, quien dijo: Han informado los representantes catalanes de la U. G. T. en el mismo sentido que lo hicieron los representantes socialistas ayer. Los dos en el sentido de que los defensores del Estatuto, pero sin extralimitaciones. La Prensa está un poco equivocada con respecto a la importancia de estas reuniones. Nosotros hemos escuchado a los representantes de Cataluña, porque era necesario, y examinamos el artículo y modificaremos o rechazaremos, según su criterio.

Un periodista dijo que la expectativa que originaron las reuniones de la minoría social, en la que se volviera a reunirse por la importancia decisiva de las palabras del señor Largo Caballero, contestó: Pero lo interesante es lo que se acuerde ahí dentro, reñiriéndose a la Cámara.

El periodista aludió al aspecto de la legislación social y el ministro de Trabajo dijo: En este aspecto, es como en lo que han estado tanto los defensores como los que se oponen. Creer que la legislación social debe estar en manos del Poder central, porque si, por ejemplo, tenemos la jornada de ocho horas y no se respeta, es una falta, no es un perjuicio a otras regiones. Las leyes se creen que nosotros vamos a presentar un contraestatuto y están equivocados. Nosotros discutiremos lo que consideremos discutible y nada más.

Una conversación entre Royo y Lerroux

Ayer tarde se acercó en los pasillos del señor Royo Villanova a don Alejandro Lerroux para preguntarle qué posición iba a adoptar en la discusión del Estatuto. "Porque yo creo—dijo el señor Royo—que usted, como representante de instituciones sometidas al furor de neféfito que descubre el doctor Pascua, no debe usted ceder a las dresías."

Según lo que entienda usted por unidad nacional comentó el señor Lerroux: "Usted cree que hay unidad nacional en Suiza, y en Alemania, y en los Estados Unidos?" "Sí—contestó el señor Royo Villanova—Pues ya ve como hay diversos criterios respecto a la unidad nacional. Por una parte, ustedes y nosotros no hemos pasado los años con el régimen de las Vascongadas, sin que nadie haya protestado."

Las que eso significó la liquidación de dos guerras civiles, y en Cataluña no ha comenzado aún. "El señor Lerroux objetó que ni era de desear que empezase, pues no era cosa de hacer una paráfrasis o para aceptar que ellos proponían."

—Le minoría radical—continuó diciendo—tiene un criterio y lo defenderá. No quiero exponer ahora mis puntos de vista, porque sería desflorar el discurso que he de pronunciar ahí dentro. Yo he dicho siempre que soy antiautonomista, pero no antipolítico. Soy autonomista y partidario de que se les des una autonomía amplia."

—Pero no se puede tolerar—dijo el señor Royo—lo que ellos pretenden en materia de enseñanza, que es una solución exclusivista, tal como viene en el dictamen. Usted desde luego no ha de darnos la enseñanza, y al no darsela, fracasará todo, pues en eso es en lo que los catalanes hacen el mayor hincapié."

—Cómo que no les dará—replicó el señor Lerroux—Por mí que tengan toda la enseñanza que quieran. Pero usted no renunciará a la enseñanza del Estado—insistió el señor Royo.

—Ah! Eso desde luego que no—dijo Lerroux—Pues entonces no hay Estatuto. Yo lo decía el señor Estelrich hace unos días, que sin enseñanza el Estatuto estaba fracasado.

Yo creo—observó el señor Lerroux—que eso no es el criterio de los catalanes, como se demuestra desde el mo-

Los Registradores de la Propiedad

Los registradores de la Propiedad de toda España han dirigido al diputado señor Royo Villanova una nota, en la que afirman que la legislación hipotecaria corresponde sólo al Estado. El señor Lerroux cree que no se puede renunciar a que haya enseñanza del Estado en Cataluña.

El ministro de Justicia en una conversación sostenida anoche con los periodistas, dijo que para él la cuestión del Estatuto no era ningún problema, ni en relación con la minoría ni con el partido, en cuyo programa figura el régimen federal de la autonomía municipal que ha de ser la base de la legislación hipotecaria y a la ordenación del Registro de la Propiedad vulnera la Constitución en el apartado primero del artículo 15, y están en contradicción con la regla primera del artículo noveno del mismo Estatuto.

Según el texto constitucional "corresponden al Estado español la legislación de la ordenación de los Registros e hipotecas". Es decir, que según la ley fundamental de la República, solamente al Estado corresponde la legislación hipotecaria y podrá corresponder la ejecución a las regiones autónomas. El dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el Estatuto, en su artículo noveno, reproduce literalmente el texto citado de la Constitución, sin modificaciones, pero substituido, como es natural, las palabras "podrá corresponder la ejecución a las regiones autónomas", por la de "corresponde a la Generalidad la ejecución".

Fuera bien, el artículo once del dictamen dice que "corresponde a la Generalidad de Cataluña la "legislación exclusiva" en las funciones siguientes: B) La regulación del derecho civil y la "legislación hipotecaria", con arreglo al párrafo primero del artículo quince de la Constitución.

Disponiendo el artículo quince de la Constitución y el noveno del propio dictamen, que corresponde la legislación de la ordenación de Registros e hipotecas solamente al Estado, es evidente que la "legislación exclusiva" de la "legislación hipotecaria" por ser precisamente ésta una de las materias del Derecho civil reservadas al Estado.

El apartado B) que se discute para estar en armonía con la Constitución, podría redactarse así: La regulación del Derecho Civil con la excepción señalada en el apartado primero del artículo 15 de la Constitución.

Como se indica al principio, también el apartado D) del mismo artículo 15 del dictamen, contradice lo dispuesto en el repetido artículo 15 de la Constitución. Dice el dictamen o proyecto de Estatuto: "Corresponderá a la Generalidad de Cataluña la "legislación exclusiva" en las funciones siguientes: D) Nombres de Registradores de la Propiedad."

El Estatuto, para ser viable, debe entrar en armonía con la Constitución de los recursos regionales. El Estado sólo cederá la parte de los fondos destinados a aquellos servicios que delegue o no preste, pero ningún español ha de contribuir en un solo céntimo al sostenimiento de la Generalidad en sus producciones o posibles errores, probados ya en la desastrosa administración de su antecesor la Mancomunidad. Analizó el dictamen sobre el Estatuto, el voto particular de los catalanes, expresando que su antiguo compañero el señor Xirau pueda pretender lo que pide en el artículo IV, aspiraciones que calificó de grotescas y elogió cual merece el trabajo de improvisación realizado en el ministerio de Hacienda sobre los impuestos y recaudaciones que se traspastraron por el Estado a Cataluña, plasmados en la nota de la Comisión de Presupuestos en la que de una manera somera y categórica se pone al desnudo el despojo que se nos pretende infligir. Crítico, igualmente, la pretendida cesión de bienes y propiedades del Estado y el artículo 11 del mismo proyecto en cuanto establece la competencia legislativa de la Generalidad se excluyen, tienen forzosamente que ser antitéticos, de tal mo-

Sobre unas firmas

Con el título de "Derechas Unidas" hemos visto en algún periódico de la noche una nota que lleva, al pie una serie de firmas. Tenemos motivos para creer que algunas de ellas han sido colocadas allí sin conocimiento de los interesados. Y, desde luego, podemos afirmar rotundamente que la del director de EL DEBATE, don Angel Herrera, que allí aparece, no ha sido solicitada.

Lamentamos la reiteración de estas litigencias, y que con tanta facilidad se pudiese autorizar para ello. En otro lugar, de este número va la nota en cuestión que se nos envía, ya de madrugada, sin algunas de las firmas que figuraban en la Prensa de la noche. La insertamos bajo la exclusiva responsabilidad de quienes nos la enviaron.

Índice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like Deportes, Cinematografía, Vida en Madrid, etc.

Se inicia el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria

El señor Díaz del Moral defendió su voto particular a la totalidad del dictamen. Puesto a votación ordinaria, la Cámara lo rechazó por gran mayoría. Sólo votaron a favor los diputados agrarios y los del grupo Al Servicio de la República

La Cámara hizo constar su sentimiento por el fallecimiento de monsieur Doumer y Albert Thomas

Cuando entramos en la tribuna vocifera el socialista Egocheaga. Habla de "el compañero recaudador de contribuciones". No sabemos dónde actúa el aludido. ¡Recaudador de contribuciones... y socialista! ¡Y luego dicen del pedrisco y de la langosta!

Siguen los gritos. A mal orador, grandes voces. Ahora es el señor Martín de Antonio. Habla de la destitución del doctor Noguera, el cual "en un hotel ¡¡¡¡¡fricoooo!!! no se levantó cuando una orquesta tocaba el "Himno de Riego". Pero el orador radical socialista no ha caído en la cuenta de que eso pudo haberlo el ilustre doctor por criterios políticos o por motivos filarmónicos... Se nos permitirá esta pregunta: ¿por qué dirá el señor Martín de Antonio, reiteradamente, "intervencionismo", cuando debe decir "intervención"?

Acaba pronto esta malhadada sesión de ruegos y preguntas. Pasamos al número de fuerza: Reforma agraria.

El presidente de la Comisión, señor Díaz del Moral, discrepa del dictamen. Defiende un voto particular a la totalidad del mismo. El señor Díaz del Moral, olivareño y notario, hombre culto, se ha especializado en el estudio del problema agrario andaluz. Izquierdista... pero propietario. Vale la pena escucharle. Pero no hay manera de oírle. Nadie lo consigue. El presidente le invita a hablar desde la tribuna de secretarios. Es igual. Entonces se nos ofrece un espectáculo nuevo. Treinta o cuarenta diputados bajan de sus escaños, rodean al orador y se disponen a escucharle a pie firme. El señor Díaz del Moral, según el rumor que de sus palabras llega hasta nosotros, habla familiarmente. Sus gestos, sus ademanes, sus actitudes, son los de un hombre que charla con sus amigos. Parece dirigirse personalmente a uno, y a otro, a los diputados que le cercan. Si no se tuviera por irrespetuosa la comparación, diríamos que el preopinante y el grupo recuerdan esa estampa popular del charlatán que presaga las excelencias de cualquier brebaje o tintura ante un coro de papanatas. El tostado azucarillo que colorea el agua que en un vaso tiene junto a sí el orador, bien puede pasar como quina para el pelo o cosa semejante.

Cuando ya ha hablado una hora, así, confidencialmente, el orador pide descanso. Reanuda su discurso y habla hora y media más. El grupo sigue de pies, fiel y firme. Seguimos sin oír. Lo leeremos después, porque—en serio—debe ser interesante la peroración, en el "Diario de Sesiones"; pero a las cuatro y media de la madrugada aún no está compuesto el discurso. Otra vez será... Si ponen altavoces, como ha pedido el señor Pérez Madrigal... que alguna vez habla de tener razón.

Le contesta por la Comisión el señor Martínez Gil. Este no es ni hombre de Derecho ni labrador. Es zapatero y sociólogo: secretario o presidente de la Asociación de trabajadores de la tierra. No le conocíamos hasta ayer. Le recordábamos porque su nombre nos sonaba de tiempos de la Dictadura. Era de los socialistas que no tenían empacho, en los años que, a pesar de ello, llaman "indignos", en acerse a las fructuosas covachuelas, juntas y consejos que brotaban como hongos en el ministerio del Trabajo. Pero éste no es de los socialistas a quienes hace poco rendimos tributo de justa admiración, elevados de una situación ínfima a otra relativamente elevada, por propios méritos. Este señor Martínez no tiene nada dentro, salvo presunción y petulancia. Ha debido ascender en la burocracia de la Casa del Pueblo por antigüedad en el escalafón. Pero su categoría real es la de mal orador de mitin. Del chorro suelto y terriblemente abundante de su palabra no se puede recoger sino eso: palabras y frases vacías. Y, por cierto, que de cada una hace tres ediciones.

¡Mal principio de debate de tema tan trascendental!

La sesión

A las cuatro en punto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro, con escasa concurrencia en las tribunas y muy pocos diputados en los escaños rojos.

El banco azul, desierto. Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

(Entran los ministros de Hacienda y Marina.)

El señor PASCUAL LEONE formula un ruego relacionado con la industria tonelera y con las dificultades que existen para la exportación de la uva.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.)

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA. Antes de proseguir los ruegos y preguntas, me permitirán los señores diputados que pronuncie breves palabras, que yo quisiera que fuesen fiel reflejo de nuestra condición por el fallecimiento de M. Doumer. Quedamos en la sesión pasada bajo la impresión de las noticias recibidas acerca del atentado de que fué víctima M. Doumer, cuya vida fué consagrada en todo momento a su país, no ha podido sobrevivir a las heridas recibidas. Propongo que la Cámara acuerde que conste en acta el sentimiento del Parlamento español por el fallecimiento del ilustre hombre público francés.

Dedica también frases de elogio para la figura de Albert Thomas, y dice que se apresuró a testimoniar el sentimiento de la Cámara, la cual espera que apruebe su determinación.

El SEÑOR DEL GOBIERNO se adhiere en nombre de las palabras pronunciadas por el Presidente de la Cámara, tanto respecto a Mr. Doumer, como a Albert Thomas.

Dice de este último que tuvo ocasión de conocerlo personalmente y de apreciar las altas cualidades que le adornaban.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara, y se continúan los ruegos y preguntas.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

El señor SOLA se ocupa del incumplimiento de la legislación social por parte de la Compañía Salinera. Igualmen te, se ocupa de la difícil situación económica de los productores de la zona atlántica, con motivo de la rescisión del contrato.

El ministro de MARINA contesta que en momento oportuno dará cuenta al Gobierno de las medidas por éste tomadas hasta ahora para mejorar los servicios y sin trabajo el menor número posible de obreros.

El señor SOLA agradece las manifestaciones del ministro.

La recaudación de contribuciones

El señor EGOICHEAGA dirige un ruego al ministro de Hacienda, relacionado con la recaudación de contribuciones.

Censura al ministro de Hacienda que haya llevado adelante los concursos para proveer las plazas de recaudadores, no obstante haber afirmado durante la sesión que se desarrolló sobre este asunto, que no tomaría ninguna determinación.

Como a estas alturas, previstas ya 34 plazas, el ministro de Hacienda no ha hecho ninguna declaración sobre la insolvencia de personal actual, yo tengo que consignar aquí mi protesta.

Protesta también de que esos hombres, que van a quedar cesantes el 30 de junio, no tengan reconocidos por el Estado los servicios prestados a éste. Van a quedar cesantes—dice—, pero cesantes para toda la vida.

El ministro de HACIENDA contesta que esos funcionarios no lo son del Estado, sino de empresas particulares.

El señor MARTÍN DE ANTONIO pregunta: ¿Lo van a ver los señores diputados, y van a ver también cómo el ministro no ha hecho más que cumplir la ley?

Existen un Estado de recaudación, que he llamado de la Dictadura, ha sido ratificado por estas Cortes el 27 de septiembre último. En dicho Estatuto se organiza la recaudación a base de funcionarios de Hacienda.

(Ocupa la presidencia el señor Besteiro.)

abrirá debate sobre la totalidad del dictamen.

El señor DIAZ DEL MORAL defiende su voto particular.

Comienza señalando la necesidad de realizar una transformación en la estructura agrícola de España.

(El señor Díaz del Moral habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.)

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

El señor DIAZ DEL MORAL habla en voz alta, que los señores no le oigan ni muy difícilmente a la tribuna de la Prensa. Gran número de diputados se sientan junto al escudo desde donde habla el señor Díaz del Moral.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El Presidente del Perú, Sánchez del Cerro, que ha dominado un complot comunista

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

Manifestaciones del señor Lerroux

Dice que la vida de estas Cortes no importa una vez aprobada la Constitución. Hoy se reúne la Comisión de Responsabilidades

Al llegar ayer tarde a la Cámara el señor Lerroux fué rodeado por un grupo de amigos y periodistas. Uno de estos le habló de la impresión que en distintos sectores políticos y parlamentarios ha causado la actitud de la minoría radical al solicitar el quórum para la aprobación del proyecto de Delegados del Trabajo, por creerse que se trata de la primera etapa de un plan a seguir por dicha minoría. ¿Existe ese plan, don Alejandro?

—Hay plan, desde luego, contestó el jefe radical, pero el que se refiere a lo que yo he dicho no es de nosotros.

El mismo periodista le hizo ver el peligro que corría la vida de las Cortes si persistían en su actitud tratándose de una minoría tan numerosa como la radical.

—Ah, exclamó el señor Lerroux. Desde que se aprobó la Constitución la vida de las Cortes no nos importa nada.

—¿Sin haberse aprobado la nueva ley electoral?—arguyó el informador.

—¿Preguntan ustedes a estos amigos diputados como han venido al Parlamento con una ley electoral que no nos interesa?—arguyó el informador.

—¿Sin haberse aprobado la nueva ley electoral?—arguyó el informador.

—¿Preguntan ustedes a estos amigos diputados como han venido al Parlamento con una ley electoral que no nos interesa?—arguyó el informador.

—¿Sin haberse aprobado la nueva ley electoral?—arguyó el informador.

—¿Preguntan ustedes a estos amigos diputados como han venido al Parlamento con una ley electoral que no nos interesa?—arguyó el informador.

—¿Sin haberse aprobado la nueva ley electoral?—arguyó el informador.

—¿Preguntan ustedes a estos amigos diputados como han venido al Parlamento con una ley electoral que no nos interesa?—arguyó el informador.

—¿Sin haberse aprobado la nueva ley electoral?—arguyó el informador.

—¿Preguntan ustedes a estos amigos diputados como han venido al Parlamento con una ley electoral que no nos interesa?—arguyó el informador.

—¿Sin haberse aprobado la nueva ley electoral?—arguyó el informador.

—¿Preguntan ustedes a estos amigos diputados como han venido al Parlamento con una ley electoral que no nos interesa?—arguyó el informador.

—¿Sin haberse aprobado la nueva ley electoral?—arguyó el informador.

—¿Preguntan ustedes a estos amigos diputados como han venido al Parlamento con una ley electoral que no nos interesa?—arguyó el informador.

—¿Sin haberse aprobado la nueva ley electoral?—arguyó el informador.

La Comisión de Responsabilidades

Hoy por la tarde se reunió la Comisión de Responsabilidades bajo la presidencia del señor Serrano Batanero, en ausencia del señor Cordero.

Obras públicas

El ministro de Obras Públicas firmó ayer una resolución autorizando a la Compañía de los Ferrocarriles del Perú para que construya la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

Libramientos de cantidades

Se ha ordenado librar a la provincia de Cáceres, para construcción de la línea de ferrocarril que va de Tardienta a Jaca, bajo un presupuesto de pesetas 1.794.853,12.

El incidente de Aranjuez

El presidente del Tribunal de Cuentas de la República, don Pedro Gómez Chaix, nos ruega hagamos constar que, por haber pasado el domingo último en Ronda (Málaga), visitando un diputado de las Cortes a su familia, no se trata de un incidente a que se refiera nuestro correspondiente de Aranjuez en el número de ayer.

Los riecos de Murcia

Una Comisión de Riecos, con los diputados señores Rúa del Toro, Ruiz Funes, Navarro, López Golcochea y Cardona, visitaron al ministro de Obras Públicas para hablarle del problema planteado en los riegos de Murcia, con motivo de las obras de nivelación verificadas en las cuencas de Murcia.

República de la Comisión

El señor MARTINEZ GIL le contesta en nombre de la Comisión.

Se rechaza el voto particular

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA pregunta si se toma en consideración.

Para orientarse, lea el Proyecto de Reforma Agraria

por el CIRCULO DE ESTUDIOS AGRARIOS DE LA A. C. N. DE P. UNA PESETA en las principales librerías

El pueblo lo defiende

LAREDO, 10.—Estando repartiendo el sábado al atardecer los jóvenes Católicos de Laredo en la puerta de Compañía los anuncios de la Asamblea de Limpia, fué detenido y conducido a la cárcel el párroco, por considerar el alcalde no se debían repartir tales hojas.

La visita del Jalifa

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, anunció ayer a los periodistas que el Jalifa llegó el día 22 a Madrid en viaje de visita oficial.

La situación en Andalucía

Hemos tenido ocasión de hablar con una persona de negocios que ha estado en Andalucía estudiando las impresiones sobre la situación económica y social en el campo andaluz. Las grandes compañías aseguradoras han realizado investigaciones directas en aquellas regiones del campo español, donde por sus mayores las amenazas de trastornos sociales, es también mayor el volumen de aquella clase de negocios.

El pueblo lo defiende

El pueblo lo defiende. El pueblo lo defiende. El pueblo lo defiende.

CEA Cinematografía Española Americana AUTORES ASOCIADOS. Existiendo varias Empresas que preparan actividades cinematográficas para una próxima producción de películas españolas, la CEA, entidad domiciliada en la Plaza de Canalejas, núm. 6, y estudios en Madrid, formada por un grupo de autores y compositores asociados, bajo la presidencia honoraria de don Jacinto Benavente y la efectiva del doctor José María de Cárdenas, en la Cámara de Comercio de Madrid, don Rafael Salgado, desea advertir al público que esta Empresa no guarda relación alguna con otras similares, y que aún no ha lanzado suscripciones de acciones, la cual no empezará hasta el día 25 de este mes, en los Bancos que oportunamente se anunciarán en este mismo periódico.

La Calera Montero, S. A. Único despacho: Cañizares, 12. Teléfonos 10423 y 14805.

Una velada de boxeo anglo-española en Barcelona

Gironés contra Parker y Flix contra Dexter. Cómo se jugará el próximo campeonato guipuzcoano de football. La clasificación en la prueba motorista a Arcos de Jalón. El sábado se inaugurará una nueva piscina en Madrid

Pugilato

Esta noche en Barcelona
BARCELONA, 10.—Mañana se celebrará en Olimpia una importante velada pugilística.

Se espera que esta velada resultará altamente interesante, pues así lo hace esperar el programa a desarrollarse.

La base de la sesión será el combate que ha de celebrarse el campeón europeo, Gironés, contra el inglés Douglas Barker.

Otro combate también interesante será el del campeón de España del peso gallo, Carlos Flix, librará con otro pugil inglés, Percy Dexter, compañero de equipo de Douglas Barker.

También se espera con interés el debut en el peso "welter" del campeón de España del peso ligero, Roberto Sanz, siendo su contrincante el cubano Lelirragina, del club cultural Hispano-Americano de La Habana.

Football

España en el Congreso de la F. I. F. A.
BRUN, 10.—Al mediodía en el surpase de esta población, para con dirección a Estocolmo, para asistir al Congreso de la Federación Internacional que se celebrará del 12 al 15 del actual, representando a la Federación Española, el secretario general de la misma, señor Cabot. Ha dicho que ocupaciones particulares han impedido desplazarse al presidente de la Federación, señor García Durán, como era su propósito.

Llovena se retira

José Llovera, el buen árbitro catalán, internacional en la actualidad, ha manifestado su firme decisión de no volver a actuar. Parece ser que su retirada se debe al disgusto que le produce ver el antideportivo comportamiento del público en general, que cada día es más apasionado e injusto con los árbitros.

La Copa Pavón 1932

El domingo, en el campo del Alamillo, se enfrentaron en partido correspondiente de campeonato el Pavón F. C. y el C. D. La Tierra, el que se retiró del campo faltándole veinte minutos para finalizar el encuentro.

El Pavón F. C., probable finalista de su trofeo, se desahizó por 5-0 del Club D. La Tierra.

Campeonato guipuzcoano

SAN SEBASTIÁN, 10.—Se ha reunido la Federación Guipuzcoana de Football y ha acordado que para el campeonato regional próximo jueguen cinco Clubes de Guipúzcoa mancomunados con el Osasuna de Pamplona. Jugarán el Irún, el Donostia, el Logroño, El Roca, de Irún, y el Tolosa, estos dos últimos ascendidos de la categoría B a la A.

Campeonato de la F. C. D. Obrera

Resultados de los últimos partidos correspondientes al campeonato de la Federación Cultural Obrera:
C. D. Oveste-A. D. S. Covadonga. 5-2
U. D. Gred-O. D. 6-2
A. C. D. Wences-Peña Benito ... 2-1
Fortuna Sport-Peña Lillo 5-1
Stádium Madrileño-Colegio de la Palomá 1-1

Natación

La directiva del C. N. Canoe
El Canoe Natación Club ha celebrado su Junta general extraordinaria para elegir nueva directiva, resultando designados los señores siguientes:
Presidente, don Castor Ulloa.
Vicepresidente, don Francisco Labra.
Tesorero, don Antonio Salazar.
Contador, don Hilpólito García Pastor.
Secretario, don Luis Hernández.
Vicesecretario, don Bernardo Villalva.
Bibliotecario, don Fernando Bolívar.
Vocales: don César García Agostí, don Manuel Serrano Somogy, don Manuel Pina, don Santiago López Maroto y don Julio Palmer.

Los numerosos socios que asistieron a la Junta tributaron una cariñosa ovación a don Julián López Yarto, antiguo presidente del Canoe, al que se nombró, por aclamación, presidente honorario.

Homenaje al entrenador del Canoe

Uno de los primeros acuerdos de la directiva, aprovechando el breve descanso hasta que inaugure el Club sus nuevas piscinas de "La Isla", ha sido organizar para hoy miércoles 11, a las nueve y media de la noche, una comida en honor de don Fernando Bolívar, entrenador del equipo de natación del Club, a la que están invitados los redactores deportivos y los nadadores, a los que se hará entrega de numerosos premios correspondientes a las pruebas efectuadas durante los últimos campeonatos sociales, en los que además de batir y establecer diversas marcas castellanas se ha logrado despertar gran interés por presentar estas pruebas, que en lo sucesivo organizará don Santiago López Maroto, que por su gran entusiasmo y competencia en cuestiones deportivas ha sido nombrado delegado general de deportes del Canoe.

En el domicilio social, Eduardo Dato, número 11, se darán los detalles relacionados con el banquete.

Inauguración de una piscina

El sábado próximo, día 14, se celebrará la inauguración de la gran piscina El Lago, en el camino del Fardo, 37.

Motorismo

La prueba de Arcos de Jalón
El Moto Club de España ha establecido ya la clasificación de la reciente prueba de regularidad a Arcos de Jalón. Es la siguiente:

- Motociclistas**
1. Don Miguel Feu, sobre "Harley", con 0 puntos, 48 diferencias.
 2. Don Javier de Ortueta ("Harley"), con 4 puntos, 68 diferencias.
 3. Don Manuel Quespo ("Harley"), con 0 puntos, 117 diferencias.
 4. Don Alfonso García ("Indian"), con 1 punto, 119 diferencias.
 5. Don Miguel Lozano ("Royal"), con 1 punto, 123 diferencias.
 6. Don Eugenio Montoya ("Velocette"), con 1 punto, 218 diferencias.
 7. Don José Antonio Méndez ("Harley"), con 1 punto, 301 diferencias.
 8. Don Ramón del Villar ("B. S. A."), con 7 puntos, 530 diferencias.

Automóviles

1. Poto II (E. Fernández), sobre "Bugatti", con 3 puntos, 3,14 diferencias.

Nuvolari ganó la Targa Florio

PALERMO, 9.—Ante gran concurrencia de público, llegado de varias provincias Italianas, quince coches, de los veinte inscritos, tomaron la salida para la Targa Florio. Esta fue dada a partir de las nueve de la mañana, con tres minutos de intervalo por cada coche. Las marcas representadas eran las siguientes: "Alfa-Romeo" (cinco coches), "Bugatti" (cuatro coches), "Maserati" (dos coches), "Flat" (dos coches), "O. M." (un coche), y "M. B." especial (un coche), pilotados todos por famosos ases del volante.

La carrera se disputó sobre el nuevo circuito, que mide 72 kilómetros, a efectuarse ocho veces, lo que hace un total de 576 kilómetros.

Durante las tres primeras vueltas tuvieron que abandonar D'Ippolito, Varzi y Fagioli, quedando la lucha reducida a los "Alfa-Romeo", de Nuvolari, quien se puso en cabeza desde el principio, de Borzacchini, y el "Bugatti" de Chirón.

Después de la tercera vuelta, o sean 176 kilómetros, la clasificación era la siguiente: Nuvolari, en 2 horas 25 minutos; Borzacchini, a seis minutos de Nuvolari, y Chirón, a 20 minutos. Seguían Brivio, Ruggeri y Gherst.

A la quinta vuelta, la clasificación no había sufrido modificaciones, notándose tan sólo el abandono de Blondetti. Nuvolari era siempre primero, habiendo cubierto los 300 kilómetros en 3 h. 22 m. 43 s.; seguido de Borzacchini, en 5 h. 30 m. 7 s.; de Chirón, en 5 h. 35 m.

17 s.; de Gherst, en 5 h. 43 m. 1 s., y de Ruggeri, en 5 h. 50 m. 8 s.

Después de la quinta vuelta, Varzi tomó el volante del coche de Chirón; pero aun cuando pudo recobrar unos minutos, la clasificación general no sufrió variación.

He aquí, por lo tanto, el orden final de llegada:
1. NUVOLARI ("Alfa-Romeo"), cubriendo los 576 kilómetros en 7 h. 15 m. 50 s. 3/5, al promedio de 79 kilómetros 296 por hora.

2. Borzacchini ("Alfa-Romeo"), en 7 h. 21 m. 21 s. 4/5.
3. Chirón-Varzi ("Bugatti"), en 7 h.

Automovilismo

El motor flotante en los coches "Citroën"

La reciente apertura de la Exposición "Citroën" ha dado lugar a que en todos los centros automovilísticos sólo se hable del motor flotante. Hemos prometido ayer insistir sobre este tema y así lo hacemos.

¿Qué significa, ante todo, esta nueva expresión? Es, ni más ni menos, una disposición que consiste esencialmente en suspender el motor sobre el "chassis" por medio de soportes de metal-caucho y en dos puntos solamente, siendo su finalidad suprimir prácticamente las vibraciones del coche y aumentar por lo tanto su elasticidad.

La idea general hasta la fecha es que un motor tenía que estar sólidamente sujeto a un armazón. El motor de un automóvil según esta regla general y se fijaba lo más rigidamente posible, en tres o más puntos de apoyo, al "chassis". Sin embargo, no hay nada absoluto y aquí tenemos la notable innovación del motor flotante, dado a conocer ya en los Estados Unidos y cuya exclusividad ha tomado la Casa "Citroën" para Europa.

Esos dos puntos de apoyo del motor flotante, uno delante y otro detrás, es-

tán situados sobre un eje que pasa por su centro de gravedad, lo que permite oscilar ligeramente al motor. Este movimiento absorbe todas las reacciones debidas al funcionamiento del motor, mientras que los tapones de metal-caucho se oponen de una manera absoluta a la transmisión de las vibraciones, permitiendo así la construcción de un coche extraordinariamente suave y silencioso. Además, ya se sabe que la ausencia de vibración permite aumentar la potencia del motor y disminuir el consumo, sin modificación de la cilindrada.

El motor flotante lo ha montado Citroën en sus coches "C4 G" y "C6 G", dos modelos que permitirán todos los tipos de carrocería y que satisfacen, por tanto, todos los gustos.

Según anticipamos, el lunes, se efectuó una serie de pruebas, comparando la suavidad de marcha y las vibraciones de los modelos con el motor montado rígido.

En cuesta como en llano, el "Citroën" con el motor flotante marchó con extraordinaria suavidad. Ni en marcha acelerada ni al ralentísimo se producen golpes ni brusquedades, haciéndose las aceleraciones con mucha más facilidad y suavidad. El motor flotante, absorbiendo sus propias reacciones, produce la sensación de que ha sido aumentado el número de cilindros.

Los nuevos modelos aparecen mejorados en todos los detalles, los que se descubren inmediatamente en una prueba del coche.

La suspensión aparece mejorada, gracias a los largos resortes oblicuos, montados con "silenciosos" y equipados con amortiguadores hidráulicos, dispuestos en los extremos de cada eje. La eficacia de los frenos es mayor. En resumen, para responder a la innovación del motor flotante, no ha sido descuidado ni un detalle que pudiera favorecer al coche.

Carreras de caballos

Las pruebas de Barcelona
En la última reunión organizada por el Barcelona Turf se registraron los siguientes resultados:

Premio Antónex, 2.000 metros. Al troté enganchado.
1, JAUMET I (Juan Mori); 2, "Boy"

(Ricardo Recaséns), y 3, "Caretó" (José Prades). Tiempo: 4' 9" 4/5.

Premio Mon Pierre ("handicap", venta), 2.600 metros. Al troté enganchado.
1, SOLDAT (M. Guasp); 2, "Vian" (José Cañellas); y 3, "Atchuma" (Rafael Jaume). 4' 9" 1/5.

Premio Cervera ("handicap", doble), 1.900 metros.
SENADOR (J. García), de Ruiz-Magaz 1
"Vipers" (Ollotegui) 2
"Monabarca" (V. García) 3
"Mus" (J. Arcos) 4

2' 11" 2/5. Seis participantes.
G. 34.50; col. 9 y 7.

Premio Sabadell ("handicap"), 2.100 metros. Al troté enganchado.
1, ROLLET (G. Coll); 2, "D'Artagnan" (Sobrecases); y 3, "Quebec" (E. Jiménez). 3' 18" 2/5.

Premio Artístico ("handicap", doble), 1.900 metros.
RIQUE (Arcos), de Esteban Fernández 1
"Veloz" (J. García) 2
"My Horses" (Chava-Hrres) 3
"Sportan" (P. García). 4

2' 9" p. 1/2 p. 1/2 p.
G. 19.50; col. 7 y 6.50.
Nueve participantes.

Premio del Ayuntamiento ("handicap"), 3.075 metros.
1, BOREB ("Souchon"); 2, "Vinichou" (J. Ferrer); y 3, "Citron Vert" (Cañellas). 4' 42".

El Derby italiano

Se ha disputado en el hipódromo de San Siro el Derby italiano (300.000 liras), con el siguiente resultado:
1, JACOPE DEL SELLAIO, 56 (Orsini), de Tesio-Incisa.

2, "Saint Moritz", 58 (Celli).
3, "Vinea", 58 (Caprioli).
Nueve participantes.
35 m. 28 s. 3/5.

Esguima

Reparto de premios
Hoy, miércoles, a las siete de la tarde, tendrá lugar, en la Sala de Armas del Casino Militar, el reparto de premios a los vencedores del reciente torneo organizado por la Asociación de Esguimadores.

Los que han triunfado en la prueba de florete, espada y sable, tirarán varios asaltos y también harán una exhibición bellas esguimadoras.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

CALLAO: "De hombre a hombre"
Tiene esta cinta, policélica también, un punto de enlace con los tiempos del género: el explotar el ambiente del hampa dedicada al contrabando de licores; ambiente de que está ya saclada la pantalla americana. Sin embargo, contra lo que a primera vista parece el argumento, gira hacia un terreno menos explorado, a cual es conducir la acción policélica, a un tono psicológico, esto es, interesar humanamente en la acción al jefe de la Policia, y del mismo modo al jefe de los ladrones. Para lo primero se utiliza el recurso del asesinato del hijo del policía por los criminales. Para lo segundo un ardid en virtud del cual se hace creer al jefe de los ladrones que uno de sus compañeros es un hijo suyo que abandonó en la niñez. La trama gana así notable interés, aun a pesar de cierta inverosimilitud, y se matiza con detalles emocionales de humanidad.

Este carácter no exige a la obra del defecto común de que adolecen casi todas las policélicas. Un tinte de tragedia bárbara, un afán hiperbólico de realismo crudo, un empaque de sensacionalidad que hieren e impresionan demasiado al espectador que busca lo grato y ameno en la cinematografía. Ello, sin embargo, es la única nota estridente en el plano de la moral. En el desenlace triunfa la justicia, una justicia acaso rígida y vengativa, pero suficiente para borrar la impresión de la criminalidad aterrorizadora. El "film" luce unos tonos apropiados y justa y una interpretación propia y acertada.

La Opera en Londres
LONDRES, 10.—Anoche comenzó la temporada en la Opera de Londres con una representación de "Los maestros cantores", de Wagner.

Entre la asistencia se encontraban las princesas Helena, Victoria y María Luisa, el ex rey Manuel de Portugal y varios embajadores.

Los que han triunfado en la prueba de florete, espada y sable, tirarán varios asaltos y también harán una exhibición bellas esguimadoras.

CINE DE LA OPERA—(Teléfono 14836).—6.30 y 10.30: El buen ladrón (4-5-932).
CINE DE LA PRENSA—(Teléfono 19900).—6.30 y 10.30: Me voy a París (10-5-932).
CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6.30 y 10.30 (clamaroso éxito): El marido (totalmente hablada en español); es un "film" M. C. M. (5-4-931).
CINE SAN MIGUEL—6.30 y 10.30: ¿Cuándo te suicidas? (20-4-932).
CINE TIVOLI—(Alcalá, 34 y Antonio Acuña, 6).—A las 6.30 y 10.30: Prez de tierra, por Lilian Harvey, presentado por Uta (25-4-932).

GACETILLAS TEATRALES
Cómico
Todos los días, tarde y noche, "La Mercadería de la Dalia Roja".

Figaro
Segunda semana de "Carne de cabaret". Próximamente estreno "Noches de Viena". Una maravilla musical.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
COMEDIA—A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-932).
COMICO—6.30 y 10.30: La mercadería de la Dalia Roja, de Pilar Millán Astray. Obra de actualidad. Éxito rotundo. Éxito creciente (5-5-932).
ESPAÑOL—(Margarita Xirgu). 6.30: La corona (butaca tres pesetas). Noche, no hay función (1-4-932).
FONTALBA—(Carmen Díaz Popular, tres pesetas butaca).—A las 10.30: Solera (6-12-930).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

LARA.—6.45 y 10.30: El rincón (9-4-932).
MUNOZ SECA.—(Compañía Fanny Erena).—6.45 y 10.45: Labios pintados (butaca tres pesetas) (11-5-930).
TEATRO CINE IDEAL.—6.30 y 10.30 (el mayor de los éxitos): El espíritu de Elvino, disparate cómico en tres actos, original de Diente y Paso (hijo), butaca 1 peseta y 1.50 (5-4-932).
VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—Aurora Redondo y Valeriano León. A las 6.45 y 10.45: La más porque era mía (populares, tres pesetas) (27-3-932).
ZARZUELA.—6.30: El alma de Dios. Las bribonas, 10.30, reestreno: Gran Vía. Bohemios.

CIRCO PRICE.—A las 6.30 y 10.30: Grandiosa función de circo. Reto de toda la compañía del gran Fakir Kamuruli, espeluznantes experiencias.
FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI, Teléfono 16068).—A las 4 tarde (especial). Primeros: (a remonte), Irigoyen y Pinchos de la Pasaquina. Segundo: (a remonte), Lasa y Fitero contra Echániz y Errezabal. Se dará un tercero.

AFKAZAR.—(Cine) sonoro. A las 3 (butaca una peseta). Gelas Paramount (en español). 5, 7 y 10.45: Milicia de paz (séptima semana, 147 exhibiciones) (29-3-932).
AVENIDA.—6.30 y 10.30: Intrigas perdidas. Rincón de los reyes.
BARCELÓ.—6.45 y 10.45: Las alegres chicas de Viena, saladísima comedia opereta (Willy Forst, el Chevalier alemán) (13-4-932).

BEATRIZ.—(Cine) sonoro. Teléfono 93108. A las 7 (butaca, 1.50) y 10.45 (butaca una peseta): El desfile del amor. Equipo sonoro Western Electric, el mejor del mundo (3-4-930).
CALLAO.—6.30 y 10.30: De hombre a hombre.

CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: Trader-Horn (10-12-931).
CINE GENOVA.—(Teléfono 34373).—6.30 y 10.30: Su majestad el amor (22-4-932).

CINE DE LA OPERA—(Teléfono 14836).—6.30 y 10.30: El buen ladrón (4-5-932).
CINE DE LA PRENSA—(Teléfono 19900).—6.30 y 10.30: Me voy a París (10-5-932).
CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6.30 y 10.30 (clamaroso éxito): El marido (totalmente hablada en español); es un "film" M. C. M. (5-4-931).
CINE SAN MIGUEL—6.30 y 10.30: ¿Cuándo te suicidas? (20-4-932).
CINE TIVOLI—(Alcalá, 34 y Antonio Acuña, 6).—A las 6.30 y 10.30: Prez de tierra, por Lilian Harvey, presentado por Uta (25-4-932).

GACETILLAS TEATRALES
Cómico
Todos los días, tarde y noche, "La Mercadería de la Dalia Roja".

Figaro
Segunda semana de "Carne de cabaret". Próximamente estreno "Noches de Viena". Una maravilla musical.

Cartelera de espectáculos
TEATROS
COMEDIA—A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-932).
COMICO—6.30 y 10.30: La mercadería de la Dalia Roja, de Pilar Millán Astray. Obra de actualidad. Éxito rotundo. Éxito creciente (5-5-932).
ESPAÑOL—(Margarita Xirgu). 6.30: La corona (butaca tres pesetas). Noche, no hay función (1-4-932).
FONTALBA—(Carmen Díaz Popular, tres pesetas butaca).—A las 10.30: Solera (6-12-930).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22-10-929).

Palacio de la Música—6.30 y 10.30: Madame Satán (10-5-932).
PLEYEL—(Mozart). 6.30 y 10.45: Asfalto y La mariposa de oro (22

LA VIDA EN MADRID

Los guardias municipales Empujón con gracia usarán pistola

"Nuevo Sanatorio" y Sanatorio de Hoyo de Manzanares mecánicos

Las Compañías ferroviarias y tranviarias desean el cumplimiento de las leyes tributarias votadas por las Cortes

El precio del pan
Recibimos la siguiente nota:
"Todos los fabricantes de pan de los pueblos, no consorciados de la provincia de Madrid, se han reunido el lunes pasado en una asamblea magna, celebrada en el domicilio social de su Sindicato. En ella reinó el mayor entusiasmo, y todos los oradores se esforzaron en los mismos argumentos para demostrar que con los nuevos jornales impuestos por el Jurado mixto y el coste actual de las harinas, es imposible vender el pan a menos de setenta céntimos el kilo.

De un lado, las bases de trabajo impuestas a estos pueblos, con la elevación de jornales y reducción del cupo de fabricación del obrero, han encarecido los gastos de producción de pan de dos a tres céntimos el kilo; de otro, el precio que se tomaba como normal de la harina, de sesenta pesetas, para vender el pan a los actuales precios, se ha elevado actualmente de sesenta y siete a setenta pesetas.

En vista de tal situación la asamblea aprobó por unanimidad las siguientes conclusiones:
Primera. Pedir a las autoridades provinciales que, mientras duren las actuales circunstancias, se obligue a los Ayuntamientos de todos los pueblos, no consorciados, de la provincia de Madrid, a fijar en setenta céntimos el precio del kilo de pan candal.

Segunda. Hacer esta misma petición a los Poderes públicos, en el supuesto improbable de que no fuese atendida por las autoridades provinciales.
Tercera. Conceder a la Junta directiva del Sindicato de Fabricantes de Pan de los pueblos de la provincia de Madrid un amplio voto de confianza para que realice cuantas gestiones crea necesarias hasta conseguir la elevación del precio del pan en la forma en que se pide en la conclusión primera, llegando, si preciso fuera, a convocar una nueva asamblea para acordar el cierre de todas las tahonas."

Amigos de Checoslovaquia
La Agrupación de Amigos de Checoslovaquia, en su reunión de mayo, se ha dado por enterada de la participación de España en el Congreso de Ginebra, checoslovacos "Sokol", que será celebrado en la primera semana del próximo mes de julio.

Después de haber tratado ampliamente de la cuestión del intercambio entre estudiantes de ambos países, teniendo en cuenta la proposición de la Unión de Estudiantes checoslovacos de enviar un grupo de estudiantes y señoritas a pasar el verano en España en una colonia veraniega cerca del mar, donde tendrán ocasión de estar en contacto con estudiantes españoles. Se ha propuesto organizar esta colonia en una playa del Norte o en las islas Baleares. De la otra parte, ha sido acentuada

la oportunidad de organizar recíprocamente una colonia de estudiantes españoles en algunos balnearios o lugares climatológicos de Checoslovaquia.
A continuación, se informó del resultado de la "Exposición de recuerdos españoles conservados en Checoslovaquia", organizada últimamente por el Ayuntamiento de Bilbao y que ha sido frecuentada por los miembros de los Centros culturales en número de más de 2.500 personas.
Finalmente, la Agrupación se ha ocupado de la traducción de algunas obras checoslovacas al español, y de la otra parte ha sido presentada la última traducción de Cervantes en checo, en dos volúmenes, enviada por el ministro de Instrucción pública checoslovaco a la Biblioteca Cervantina de El Toboso.

Escuela Nacional de Sanidad
El lunes 9 del actual, a las siete de la tarde, celebró reunión la Junta rectora de este Centro docente, examinando el estado de cuentas y caja del mismo, pienamiento satisfactorio.
Se ocupó asimismo del nombramiento de algunos profesores titulares y agregados, de la convocatoria de nuevo curso para oficiales sanitarios; se planearon algunos viajes de prácticas y se acordó, en principio, que sin merma de las necesarias visitas que los alumnos realizarán a centros industriales y marítimos, practiquen sus enseñanzas en los centros secundarios de sanidad rural y en la Escuela de Malariología de Navalmaral.

El nuevo jefe superior de Policía
Ayer tarde, a las seis, tomó posesión el nuevo jefe superior de Policía, don José Aragonés Samper.
El acto tuvo lugar en el salón de la Dirección general de Seguridad, en presencia de los jefes de Vigilancia y Seguridad.
Dio posesión el director general de Seguridad, señor Menéndez, quien en su discurso hizo un elogio del nombrado. Este agradeció la deferencia y, lo mismo que el señor Menéndez, tuvo frases enaltecendo la labor de los dos Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

A continuación el comisario general, don Enrique Maqueda, presentó al nuevo jefe superior todos los altos jefes de Vigilancia y el coronel de Seguridad hizo lo mismo con los de este Cuerpo.
Boletín meteorológico
Estado general.—Sobre los Estados del SE. de América del Norte y sobre Florida existe una pequeña zona de perturbación atmosférica. También hay presiones bajas en el Atlántico sobre el meridiano 40 y a la altura del paralelo 50.
Persiste con escasa variación la situación barométrica de ayer sobre la Península Ibérica. Por las costas de

Galicia y del golfo de Vizcaya dominan vientos del Oeste y se producen algunas lluvias que también se extienden por las Vascongadas y Navarra.
Reina alguna nubosidad en la cuenca del Duero y por la costa mediterránea. En todas las demás regiones el régimen es de cielo claro con vientos flojos. La temperatura sigue en alza moderada.
En Madrid la temperatura mínima del aire a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 6,5 grados.
Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España.
Navegación marítima.—Marejada en el Cantábrico.
Lluvias recogidas ayer en toda España.—En San Sebastián, 4 mm.; Pamplona, 1; Santander, 0,4; Vitoria, 0,1; Gernona, inapreciable.

Para hoy
Otro acuerdo tomado por la Comisión de Policía Urbana fué el de negar la autorización a todos los puestos veraniegos de horchata, cuyos depósitos de lavado no tengan desagüe a las conducciones de aguas residuales.
Con esta medida de higiene se quiere evitar el peligro de contaminación, perfectamente comprobado, que existe en el sistema de fregar los vasos usados por el público en un cubo de agua no renovada.
Los horchateros, ante las dificultades que esta disposición les plantea, han elevado una queja, y hasta parece que han hecho valer la influencia de algunos diputados levantinos; mas la Comisión parece que persiste en su acuerdo.
Renovaciones de cuentas de crédito
Reunión ayer mañana las Comisiones de Hacienda y Ensenanza, con el fin de autorizar a la Alcaldía para que, elevando el oportuno dictamen al Ayuntamiento, efectúe las renovaciones de las cuentas de crédito que tiene en el Ayuntamiento en entidades bancarias, con garantía hipotecaria, en Obligaciones de 5.50 por ciento de los Presupuestos extraordinarios para obras en el interior, y en el exterior.

Vida cultural
Hoy, conferencia de don Julio Palacios
En la Casa del Estudiante, Mayor, 1, dará esta tarde, a las siete y media, una conferencia el catedrático de la Universidad Central, don Julio Palacios. La conferencia, perteneciente al curso organizado por la Asociación de Estudiantes católicos, versará sobre "Ondas y crepúsculos".
El tercer centenario de la publicación del "Quijote"
Por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en la "Gaceta" del día 10, número 131, se publican las condiciones de un concurso para conmemorar el tercer centenario de la publicación del "Quijote", por el que se otorgará un premio de 12.000 pesetas al mejor trabajo científico que se presente. El término de la presentación de trabajos comenzará a contarse desde la publicación del "Quijote", en su edición de 18 de febrero de 1885, en cuyo año y en el mes de mayo se adjudicará el premio. Sólo se admitirán a concurso las obras o trabajos inéditos, de autores españoles y que estén redactados en castellano.

Se les había despojado del sable que usaban
Como se recordará, una de las medidas tomadas por el Ayuntamiento republicano en los primeros meses fué la de despojar del sable a los guardias municipales, por entender que la índole de sus funciones no requería la tenencia de arma.
La Comisión de Policía Urbana ha rectificado este acuerdo y ha dictaminado, de acuerdo con el informe emitido por el teniente coronel González Bravo, que muy serio y en un momento de sinceridad tan ingeniosa no puede por menos que exclamar: "¡Lo que yo quisiera saber es quién es el sinvergüenza que me ha empujado!"
Esto va a propósito de lo ocurrido ayer tarde camino de los Carabanchales.

Medidas sanitarias sobre los puestos de horchata
Frente a frente se encontraron Benito García Fuentes, de treinta años, y Francisco Gutiérrez Oca, de veintidós, ambos sin domicilio y que desde hace meses se tenían mutuamente una "hinchaca" más que africana. Africana, americana y oceánica.
Frontero sus gorras acortaron distancias y puestas las narices casi pegadas, repetían las clásicas palabras: "¡Anda, da tú...!"
"¡Da tú primero!"
"No me gusta mancharme las manos..."
"Lo que "tíes" es miedo..."
Bruscamente echan los dos manos al bolsillo y salen a reducir escarfolinas navajas. El público, como en el cuente-dillo de marra, grita y se descompone, pero se abstiene. De repente, un sujeto sale de la masa con tal ímpetu lanzado, que no sólo separa a los combatientes, sino que los derriba. El también queda dando vueltas.

El público entonces acude y ya no tiene inconveniente en tocar a los luchadores, que en tierra son inofensivos. Luego se felicita al separador efusivamente y el separador, en vez de contestar, le larga una bofetada terrible a uno de los espectadores, al que acusó de haberle empujado hacia los combatientes.
Tanto los de las navajas como el dador de la bofetada, que se llama Servando Fernández, resultaron ligeramente contusionados, producto de su revolución por los suelos.
OTROS SUCESOS
Atropellos.—El automóvil 31.125-M, conducido por José Malisano, atropelló al niño de nueve años Francisco González Flores, y le produjo lesiones de gravedad.
En la calle de Goya un automóvil, se dio a la fuga, alcanzó a José Rey Ardy, de cuarenta y siete años, el cual resultó con lesiones de importancia.
En la calle de Bilbao Ibañez otro "auto" que también desapareció atropelló y causó lesiones de gravedad a José Gómez Ojeda, de siete años de edad.

TRIBUNALES
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
TRIBUNAL SUPREMO
Sala primera.—Fondo. Puentes con Mejías. Pago pesetas. Letrados, señores Piñero y Maso. Fondo, Sánchez con Zurdo. Pago pesetas. Letrado, señor Bernabé. Sala segunda.—Fondo. Falsedad y otro. Fondo. Apolun. Inasurdo. Gerardo. Sala tercera.—La Sociedad Hidroeléctrica Española. Sobre aprovechamiento hidráulico. Letrado, señor Chapaprieta. Sala cuarta.—Don Eugenio Zarazaga. Danzas. Letrado, señor Ayuntamiento. La Administración. Ingreso de pesetas en arcas municipales. Sala quinta.—Industrial. Sociedad Española con Sarratoc. Reclamación comisiones. Industrial. La Urbana y El Sena con Gran Indemnización. Letrado, señor Fernández.
Sexta sala.—Auditoría de la séptima división. Recurso alzada. Indulto.
AUDIENCIA TERRITORIAL
Sala primera.—Don José Abascal con don Evaristo Gómez y otro. Pago pesetas. Doña Consuelo Crespo con don Eugenio Martín. Nulidad escritura. Sala segunda.—Doña Dolores Astolfi, con don Pedro Rodríguez. Reclamación de depósito. Doña Carmen Rodríguez y otro con Banco Central. Pobreza. Contencioso.—La Diputación provincial de Madrid con la Administración. Ayuntamiento de Madrid con la Administración. Revocación acuerdo.
AUDIENCIA PROVINCIAL
Sala primera.—Causa. Hurto. Letrado, señor Calderón. Causa. Atentado. Letrado, señor Llasera. Causa. Nombre supuesto. Letrado, señor Malvata. Sala segunda.—Causa. Tentativa robo. Letrado, señor Velasco. Causa. Lesiones. Letrado, señor Friguero. Causa. Hurto. Letrado, señor Betés. Causa. Hurto y atentado. Letrado, señor Cánovas. Causa. Estafa. Letrados, señores Pinacho y Pastor. Sala tercera.—Causa. Imprudencia. Letrados, señores Díaz S. A. M., Mariani S. Alonso y Valenzuela. Sala cuarta.—Causa. Atentado. Letrado, señor Medina. Causa. Incendio. Letrado, señor Primo de Rivera. Causa. Hurto. Letrado, señor Sáinz. Causa. Robo. Letrado, señor Monterroso.

Los derechos arancelarios del trigo exótico
En la "Gaceta" del día 10, número 131, aparece una orden del Ministerio de Agricultura, por la que se dispone que los derechos arancelarios que han de regir para el trigo exótico que llegue a puerto español del 11 al 20 del corriente, será de 5,75 pesetas oro por quintal métrico.
Lesionados al estallar un neumático
Salvador García Castillo, de veintidós años, que vive en Pacífico, 97, y Miguel Martínez, de cuarenta, vecino del Puente de Vallecas, sufrieron lesiones graves el primero y de menos consideración el segundo al estallar un neumático cuando reparaban un automóvil en la plaza de España.

Un estallido y dos lesionados. La moda de atropellar y desaparecer
Y va de cuento:
Durante la celebración de unas regatas, oca al agua una elegantísima señora. El numeroso público prorrumpe en gritos de angustia; pero a nadie se le ocurre salvar a la víctima. De pronto sale lanzado al aire un caballero paizudo, y va a dar con su cuerpo junto al de la dama, que merced al esfuerzo del señor logra llegar a tierra.
La multitud enardecida aclama y aplaude al salvador, hasta romperse las manos. El salvador recibe el homenaje muy serio y en un momento de sinceridad tan ingeniosa no puede por menos que exclamar: "¡Lo que yo quisiera saber es quién es el sinvergüenza que me ha empujado!"
Esto va a propósito de lo ocurrido ayer tarde camino de los Carabanchales.

DORADO, PINTURA GELLINI
Zorrilla, II.
Teléfono 1628. Fabrica de marcos, molduras y objetos de arte para regalar.
"BIARRITZ"
PELUQUERIA DE SEÑORAS
Av. Eduardo Dato, 12. Teléfono 12567.
Permanente moderna sin electricidad ni peligro. Ondulación Marcel, "mismoplis". Decoloraciones, manicura.

Los obreros del transporte
Por su parte la Federación Nacional de Obreros del Transporte ha dirigido a sus afiliados una nota en la que manifiestan que no están de acuerdo con la clase patronal, ni lo estarán jamás.
Advierte que las acciones de fuerza del transporte que no secunden el movimiento, y que frente a las peticiones de la patronal, la clase obrera debe imponer las suyas, que son: salario mínimo y jornada de ocho horas.
Las Compañías ferroviarias y tranviarias
Una Comisión de la Asamblea de la Asociación General de Transportes de Viaje Férrea, que comprende la casi totalidad de las Empresas ferroviarias y tranviarias de España, visitó ayer tarde en el Congreso a los ministros de Hacienda y Obras públicas, a los que hizo entrega de la siguiente nota:
"Algunos elementos que se atribuyen la representación de la industria de transportes mecánicos, se agitan estos días en airada campaña contra las leyes tributarias recientemente promulgadas, alegando en su oposición al anuncio de la huelga.
Las Empresas de ferrocarriles de toda España, que en estos días celebran una Asamblea para el estudio de los problemas que les afectan, entienden que sitúan a los días de la actualidad al solicitar del señor ministro de Hacienda y del Gobierno, el mantenimiento riguroso de las leyes votadas por las Cortes y en las que sólo se ha iniciado una indispensable y necesaria equiparación de las cargas, insignificantes que gravan el transporte mecánico con las elevadísimas, por su cuantía y por su efectividad práctica, que pesan sobre las explotaciones ferroviarias.
Lejos de una rectificación de la ley, se impone su interpretación rigurosa para lo que es de urgencia, la organización de la policía de las carreteras que atiende al cumplimiento estricto de éste y los demás aspectos de la legislación que regula el transporte mecánico.
Si a pesar de todo, el Gobierno entendiera que debía complacer en parte a los elementos protestatarios, será justo que cualquier rebaja de los impuestos que se acaban de aprobar, vaya acompañada de una disminución equivalente en los tributos que afectan al ferrocarril."

CONTRA EL ALCALDE
GLJON, 10.—Por immoralidades en el desempeño de su cargo, el alcalde dejó cesante a guardias municipales. Domingo García Hoy, éste, con una pistola tenía preparada, esperaba al alcalde en la calle de Corrida con ánimo de atenderle contra él. Los propósitos del guardia llegaron a conocimiento del inspector jefe de la Guardia municipal, quien ordenó la detención de Domingo, a la cual se llevó a efecto, no sin antes haber frente a los agentes, que tuvieron que reducirle a la obediencia.
La agresión a un banquero
GLJON, 10.—El banquero avileño don Gustavo R. Maribona, agredido anoche por el almacenero Alfredo O. Los Clotas sigue en grave estado en el Hospital. Hoy, éste, con una pistola en el Juzgado que no quiso causar a Maribona daño grave, sino amedrentarlo, amargado por el pleito que tenía pendiente con aquél y que, como se le falló en su contra, le llevó a la ruina.

COCINAS DIEZMA
Las mejores y más baratas
CAVA BAJA, 4



HERNIADOS
Se acabaron las molestias por las palas de su braguero.
No se harán mayores sus hernias. Recuperará su estado normal muy cómodamente, gracias al uso del Universal VENPAJE SUPER NEO-BARRERE SIN PALAS NI ACEROS
Consulta gratis: CASA SOBRINO, Infantas, 7, y Príncipe, 17, Farmacia.

DAMASCOS
Panas y Tapicerías
PARA TAPIZAR Y CORTINAJES
CASA BARRIO
ATOCHA, 36
INMENSO SURTIDO EN MALLAS, ENCAJES TULES Y ETAMINES
PARA CORTINAS Y VISILLOS
Precios con grandes ventajas



El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota. El mejor reconstituyente es el clorhidrofosfato de cal. La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula, aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.
L. Poutauberge, París y todas farmacias.

Lo que dice la Prensa de Madrid

La cuestión del Estatuto, salvo contadas excepciones, sigue en su amplio eco en la Prensa madrileña. Una nota hemos de destacar en determinados periódicos. El deseo de demostrar que el problema no existe o carece de importancia y que las presetas, de muy variado carácter, producidas en la Prensa y provinientes de muy diversos campos de toda España, no son otra cosa que ignorancia en el mejor de los casos, mala fe corrientemente, de los "enemigos de la República".

"El Jibral" viene tremendo. Basta con transcribir algunas frases de artículos y epigramas. "El derrotismo monarquizante". "Contra las manobras de los enemigos del régimen". "El separatismo es una fantasma que agitan los enemigos de la República". "Ojalá a la República... vanidad... envidia... mala fe... ignorancia". Y un editorial enderezado a EL DEBATE, incluido, naturalmente, por el colega entre los consabidos "enemigos" y titulado: "Excusación no petimán...". "Excusación has de decir, amigo Sancho, que no excusado".

No basta con que periódicos de un matiz republicano tan acusados como "Libertad" repita un día y otro ideas como ésta: "No nos parece licito el procedimiento, en no en que no pueden oponer razones a las razones, de achacar nobles campañas a fines aviesos" y que les tache de "explotadores del monopolio del republicano". Es inútil. La campaña sigue.

"El Estatuto, disolución de España, renegación de la unidad, del nombre, del destino y de la historia de España... no es el último dolor que nos impone el morbo separatista, dice 'La E' en un artículo de fondo. Otros editoriales son de señalar en el diario de la mañana. Uno dedicado a recordar que los hermanos Miralles llevan ya un año en la cárcel y pedir que se active el procedimiento y otro más extendido de la suspensión del mitin de derechas que iba a celebrarse en la plaza de toros.

"El Imparcial" continúa su campaña de guerra declarada e irreducible al Estatuto.
"La Correspondencia", ante "un ineludible manifiesto de la Unió Catalana", pide una ley de Defensa de España.
"El Sol" expone, sin comentarios por su parte "los reparos más importantes... que se han opuesto en la Comisión de la Cámara" a la reforma agraria en proyecto.
"La Nación" subraya que en Barcelona se ha permitido una manifestación por Estatuto y en el resto de España no se consienten las organizaciones en defensa de la unidad nacional; dice que se nos tacha de despotas, crueldades e incomprensivos, "pero contrasta la pobreza de Castilla

El supuesto complot

El sumario está casi terminado. La hoz portador del maletín
A las once de la mañana se constituyó en su despacho oficial el juez del distrito de Chamberí, instructor del sumario abierto con motivo del supuesto complot, y tomó declaración a varios testigos, que parece no aportaron datos de importancia.
Después el juez se trasladó a la cárcel, donde realizó diligencias de interés, entre otras se hicieron caros y reconocimientos. Para estos últimos habían sido citados los enfermeros compañeros de "El Maletín".
A instancia del juez, los enfermeros reconocieron en rueda de presos varios procesados para ver si entre ellos estaba el individuo que llevó el maletín con las pistolas al Hospital de la Beneficencia, y lo dejó allí para que fuese entregado al "Maletín".
Es posible que crayeran reconocer en el procesado Lahoz al que desempeñó tal misión.
Parece que todos los procesados han sido explicados ante el juez para dejar bien determinada la intervención de cada cual en el asunto.
El sumario puede darse por terminado casi, pues sólo restan algunos detalles que no varían seguramente lo actuado.
El juez, por la tarde, se dedicó a ordenar las diligencias efectuadas y a ultimar el estudio completo del sumario.

1.ª COMUNION
Recordatorios, Devocionarios, Rosarios y Artículos para regalo. Inmenso surtido en la Librería Religiosa "EL DEVOCIONARIO DE ORO" Carretas, 31.—Madrid.

RELOJERIA GASCAS
TETUAN, 24
Ved surtido y precios.

GREGORIO RODRIGUEZ Arenal, 18. Teléfono 11219. COMESTIBLES FINOS

HOPITAL VICHY CÉLESTINS
GRANDE-GRILLE CHOMEL
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.



Película Madre! Los dientes del niño son cosa importante
Si los descuida, su hijo puede pagar las consecuencias más tarde
Los dientes de los niños son más débiles que los de los adultos. La caries se apodera mucho más rápidamente. Muchos padres caen en el serio error de creer que los primeros dientes del niño no tienen importancia. Esto es una equivocación.
Los dientes primeros descuidados afectan seriamente los dientes segundos o definitivos. Una vez enfermos pueden minar todo el sistema. Por esto merecen especial atención. Mantenga los dientes de sus niños en perfecto estado. Haga que su dentista los examine frecuentemente — manténgalos libres de esa película peligrosa.
Pepsodent destruye la película de un modo inofensivo y suavemente. Enseñe a sus hijos la costumbre de limpiarse los dientes dos veces cada día con Pepsodent.
Pida un tubo gratis de Pepsodent para diez días, a: Busquets Hermanos y Cia., Cortés, 591, -A. Barcelona



CONTRA EL ALCALDE
GLJON, 10.—El banquero avileño don Gustavo R. Maribona, agredido anoche por el almacenero Alfredo O. Los Clotas sigue en grave estado en el Hospital. Hoy, éste, con una pistola en el Juzgado que no quiso causar a Maribona daño grave, sino amedrentarlo, amargado por el pleito que tenía pendiente con aquél y que, como se le falló en su contra, le llevó a la ruina.

La agitación comunista en América del Sur

El Gobierno peruano ha dominado e movimiento comunista iniciado el domingo por los marineros del "Almirante Grau" y el "Coronel Bolognesi". El día antes fué detenido Haya de la Torre, jefe del partido de oposición al presidente, y el lunes, después de una colisión con los estudiantes, el Gobierno ordenaba la clausura de la Universidad de San Marcos por constituir "el foco comunista" del Perú. No sabemos si esta acusación es exacta. Tiene, desde luego, visos de certeza; pero si, en realidad, la juventud universitaria es el centro activo de la propaganda roja en el Perú, la situación del país es políticamente grave y se necesita una política llena de energía y al mismo tiempo de prudencia para remediar el daño.

Los estudiantes figuran en primera línea en todas las agitaciones que han sacudido al Perú desde la caída del dictador, en agosto de 1930. No intervinieron en la política por vez primera, mas nunca con tanta actividad y tanto descarrío como en los últimos años. Pocos meses después del triunfo de Sánchez del Cerro se apoderaron de la Universidad, pero entonces el movimiento tenía, a lo menos en la apariencia, fines profesionales. Desde entonces, en grupos o en corporación, se les tropieza en casi todos los conflictos. Tan pronto secundan a los extremistas obreros como se pelean con ellos en las calles de Lima. No puede, por consiguiente, extrañar que en campo tan propicio a las excitaciones haya prendido la semilla comunista.

No decimos con esto que Haya de la Torre, el jefe de la oposición, cuyo encarcelamiento fué origen de los tumultos presentes, sea comunista. Es avanzado en el sentido quizás de cosechador de descontentos. Vista desde España la posición de Haya de la Torre, semeja a la del ex presidente Alessandri en Chile. No son comunistas ninguno de los dos, pero admiten el curso y la alianza de los rojos de modo tan cordial que, en justicia, casi merecen el nombre de secuaces de Moscú. ¡Grave responsabilidad la suya al actuar de esta manera!

Porque en América existe ahora, evidentemente, un peligro comunista. Testigos: la sublevación de la escuadra chilena, la sangrienta revuelta veneciana en El Salvador a fines de enero, la agitación en el Paraguay, Uruguay y Bolivia y ahora el movimiento del Perú. Y el deber de combatir esta plaga es imperioso, porque ninguna parte del mundo ofrece a la propaganda revolucionaria posibilidades tan numerosas como América del Sur y del Centro. Fué en esas naciones donde primero se manifestó la crisis económica y donde más estragos ha producido. Todos ellos soportan masas de población "indeseable" o ignorantes y en los momentos actuales hambrienta.

Parce demostrado que la III Internacional "cuida" desde hace dos años el Sur de América. Un embajador chileno ha afirmado rotundamente que el centro de la propaganda estaba en el Uruguay y que de Montevideo había salido el plan revolucionario abortado en la escuadra chilena el día de Navidad de 1931. Otra declaración asegura que once países habían advertido al Gobierno uruguayo de lo que se preparaba. Y, desde luego, debe ser exacto que las cancillerías vigilan atentamente, por cuanto un despacho de Lima aseguraba que el primer aviso del complot peruano llegó de Londres.

Homenaje a Maluquer

ZARAGOZA, 10.—En la Caja de Colaboración de Prevención de Aragón, se ha celebrado una velada necrológica en homenaje a Maluquer. Se pronunciaron varios discursos sobre la labor social realizada por Maluquer.

MARIE LE MIERE

LA ALEGRÍA QUE VUELVE

(NOVELA)
(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)
La terrible enfermedad que lo tenía postrado en el sillón. El sacristán, por su parte, se informó con interés del estado de salud de la señora Maloiseau; de buena gana habría hecho unas cuantas preguntas, sobre lo que ocurría en La Monjería, porque a costa de los Maloiseau circulaban por el pueblo las noticias más extrañas e inverosímiles; pero no se atrevió a dar ninguna respuesta a su curiosidad. Al cabo de un rato alguien reclamó a Rosa desde el cuarto en que tenía su taller de costurera y la joven tuvo necesidad de acudir al llamamiento.

La Asamblea resinera entrega sus conclusiones

Son opuestas a las de la Comisión del Aceite

Asistieron representaciones de 500 Ayuntamientos y entidades

El Sindicato Resinero se congregó ayer en el Circolo de la Unión Mercantil para tratar con carácter urgente de los perjuicios que ocasionaría a la riqueza nacional la aceptación de las conclusiones propuestas al Gobierno por la Comisión mixta del Aceite y sobre fabricación de jabones.

Asistieron directamente, o por representación, Ayuntamientos, propietarios de montes resineros, entidades y fabricantes de resina, en número de más de quinientos. El señor González de Gregorio manifestó que para darse cuenta del alcance de la propuesta, es necesario conocer los siguientes datos: En el jabón común elaborado con aceite de coco se utiliza colonia en cantidad de un 40 por 100.

Veinte millones de pinos

La industria resinera, uno de cuyos productos es la colonia, constituye una de nuestras producciones más genuinamente nacionales. Explota unos 20 millones de pinos, pertenecientes, en su mayor parte, a unos 600 ayuntamientos y Corporaciones oficiales, y producen unos 10 millones de pesetas, de los que buena parte corresponde al Estado; en la explotación de esos pinares se emplean más de 100 fábricas, que sostienen también gran número de obreros. La producción de resina asciende a unos 48 millones de kilos, de los cuales se obtienen unos 33 de colonia, cuya mitad se consume en España, y casi exclusivamente en la fabricación de jabón.

Si se aprobara el acuerdo de la "Comisión Mixta del Aceite", se causarían los graves perjuicios siguientes: Al obligar a prescindir del aceite de coco, se impediría la obtención de jabones solicitados e insustituibles en muchos casos y que sería necesario traer de fuera. Aunque se evitara el desembolso que respectivamente a la importación de la copia (médula del coco) solo el importe de lo que había que importar en jabón lo compensaría. Y no debe olvidarse que además de jabón, se obtienen de la explotación de pinos interesantes como la glicerina y las "cortas de coco". Se limitaría grandemente la venta en España de nuestras colonias que habría que mandar al extranjero con grave quebranto en su precio. El impuesto que se aplicara a los subproductos por el Estado los aprovecharían de cuatro quintas partes de los montes resineros de los Ayuntamientos. Si por disposición de ese mismo Estado se causa grave daño a los productores, los subproductos tendrían derecho los adjudicatarios a las indemnizaciones procedentes.

LAS CONCLUSIONES

Después de breve cambio de impresiones se acordaron por aclamación las siguientes conclusiones: Primera. La Asamblea no se opone a que el Gobierno intervenga en garantizar la pureza del jabón, fijando el mínimo de ácidos grasos y resineros en cada clase o tipo, y obligando a marcarlo en las barras para evitar el fraude, en interés del consumidor. Segunda. Protestamos contra el subterfugio que encierran las conclusiones de la "Comisión Mixta del Aceite" que tratan de aparecer como auxiliares del empleo de colonia en los jabones, cuando saben que imponer un 50 por 100 de ácido oleico en el total de ácidos grasos del jabón, implica la casi anulación del consumo de colonias sin ninguna razón técnica ni de higiene que la aconseje. Tercera. Negamos que tal medida perjudique en la balanza comercial y mucho menos en el valor de nuestra moneda, porque la baja de la importación tiene su contrapartida, en la necesidad de otras importaciones y en la menor exportación de aceite. En cambio, la desvalorización de la riqueza forestal resinera, alcanzaría en sus resultados...

LA REFORMA AGRARIA, por K-HITO



—¿De modo que a los arrendatarios de tierras se les llama colonos? —Sí; en recuerdo de Colón, que fué el primero que dijo: ¡tierra!

PALIQUES FEMENINOS

EPISTOLARIO

Una campesina (Avila).—Si, como parece, le agrada ese muchacho, y como usted dice, es bueno, trabajador y sin vicios, ¿por qué no aceptar las relaciones? Que su posición económica sea inferior a la de usted, no justifica, el que sus padres se opongan de ese modo; aunque ya sabemos que en los pueblos se concertan muchas bodas, sobre la base de aportaciones mutuas iguales o parecidas. Letra y ortografía, así, así.

Taciturno (Castellón).—Casarse "por que sí" o sea sin que intervenga el corazón: nunca. Haría usted un disparate y probablemente su desgracia y la de ella. ¿Qué aún no ha encontrado la mujer soñada? ¿Qué ninguna de las que ha conocido y tratado, hasta hoy, le ha inspirado verdadero amor? ¡Eso ocurre lo mismo a tantos! Pero ello no quiere decir que no halle usted esa mujer, que no surja, precisamente, donde y cuando menos lo espere. Y por lo pronto, búsquela en los hogares cristianos, en las familias en que la honestidad, la piedad y la bondad, son una tradición y una herencia de padres a hijos. ¡Frecuente el trato de esas muchachas!

Uno de tantos (Obanos, Navarra).—Dice usted: Estoy completamente aburrido, y hecho un "ostrero". ¿Qué hacer?... ¡Hombre, marcharse a escape! Luego agrega usted: "Aun teniendo novia, me aburro, porque es coquetilla, frívola y se pinta horrosos". ¡Caray, "todo eso" en un pueblito de veinte habitantes!... ¡La Greta Garbo en una aldea! Señores: ¿cómo está el mundo!... En fin, lector, en vista de "todo eso" haga la maleta mañana y... esfumese de ese "paraíso". Los nombres de los escritores cuyos seudónimos cita: don Francisco Martín Llorente y don Fernando de Urquijo. ¡Buen viaje!

Simón (Madrid).—Ponga usted la corona moral o sea la vigeta, "por si las moscas". "Por si las moscas" quiere decir, que pone usted la otra, la corona real, y a lo mejor le "ponen" a usted... en Guinea, como tres y dos son cinco. ¿Está usted claro? ¡Díjano, completámente, y veré yo!

Un "gato" (Madrid).—¡Pero hombre, distinguido "felino", se comprende que esté usted "mayando" de pena, como si estuviese en un alero! Declárame usted: "¡Vi a una joven que me encantó de verdad, pero ha resultado que es "señorita del conjunto" en un teatro de revistas, aunque a pesar de eso, buena, y modesta". Indudablemente ha sido una fatalidad, lo "del conjunto", habiendo tantos miles de mujercitas, capaces de encantar a un señor, y a la vez sin que salgan en un escenario, poco menos que con la hoja paradisiaca. En fin: ¿por qué no deja usted eso y da un vistazo

erial, en el que se hubiesen perdido aquí y allá algunas coles. ¡Y a todo esto Jacinto Maloiseau seguía sin decidirse a escribirle al señor Van Houden! Algunas veces, contemplando los extensos terrenos, objeto de su adoración insensata, experimentaba transportes de ferocidad; le parecía como si sintiera deseos de morder aquellas tierras, aquellos árboles, aquellas piedras... Y terminaba por gruñir sordamente: —¡Mi Monjería!... ¡Mi Monjería!... ¿Dónde estaba ya, dónde se habían quedado aquellos tiempos venturosos en que lograba de sus tierras, de su granja, de sus ganados, provechos tan abundantes que llegaban a producirle una sensación de embriaguez? ¿Pero es qué iba a vender sus propiedades, todas sus propiedades, La Monjería entera con cuanto había dentro por una cantidad fija, aunque fuera elevada? ¿Y tendría que renunciar a seguir obteniendo beneficios de lo que fué antes suyo, de aquella finca inmensa que él con el sudor de su frente había puesto en condiciones de producir, de ser explotada? Un pensar hondo le punzaba el pecho y hacía brotar en él incontenibles rebeliones. Tenía la sensación de la existencia de una hostilidad oculta, desatada contra su persona y a ella achacaba cuanto desagradable le ocurría; la voz de ultratumba, que no acababa de extinguirse en sus oídos, le gritaba con frecuencia: "Devuelvete lo que has robado". La misma casa, en una cuyas habitaciones yacía enferma su mujer, le amenazaba clamando: "¡Guárdate de lo que haces!". Pero acaso no era su avaricia bastante poderosa para triunfar de todo? La mano que había sostenido el testamento de Bautistín, después de una lucha sostenida durante siete años, sería capaz de escribir algunas líneas en un papel y de depositarlas en una caja: hecho esto, los acontecimientos seguirían su curso fatal, que nada podría torcer.

Kety de Evard, cada vez más inquieta, temblaba por la salud de su primo, de aquel hombre de setenta y cuatro años que, a pesar de su edad avanzada, salía al

CRONICA DE SOCIEDAD

Notas del block

En el histórico palacio que en Oviedo poseen los marqueses de Santa Cruz de Marcenado, se celebraron anteayer las bodas de sus encantadoras hijas María de la Concepción y Margarita Navia-Osorio y Rodríguez San Pedro, con el abogado don Luis Menéndez de Luarca y el ingeniero de Caminos don Ignacio Cabanilles y Verterra, respectivamente.

De los nuevos señores de Menéndez de Luarca fueron padrinos la marquesa de Santa Cruz de Marcenado y don Ramón Menéndez de Luarca, padres de ellos, y testigos don Angel Secades, don Rafael Collantes y don Leopoldo Sousa, y de los actualmente señores de Cabanilles y Verterra, también sus padres doña Catalina Verterra de Cabanilles y el marqués de Santa Cruz de Marcenado, y testigos los marqueses de Aledo y Santa Cruz y el hermano de ella don Faustino.

Bendijo la dos bodas el Obispo de la diócesis; dijo la misa de velaciones el párroco de San Tirso, don José Noval, y asistió por el juez, don Ramón Menéndez de Luarca. Las señoras de Santa Cruz llevaban elegantísimos vestidos blancos y valiosas joyas, y los novios de "chaquet" y uniforme de su Cuerpo, respectivamente.

Los invitados, todas las personas de relieve de la región, fueron obsequiados con un almuerzo, y los nuevos matrimonios han salido en automóvil a efectuar una larga excursión por diversas capitales extranjeras.

En la capilla de "Euguisi Soro", residencia en San Sebastián de los señores de Gaitán de Ayala y Brunet (don Luis), se ha celebrado la intimidad por el representante luto, la boda de su hijo, el abogado don Rafael Gaitán de Ayala y Lonzález, con la encantadora señorita María Dolores Díez de Rivera y Eleoagui.

Fueron padrinos por la madre de la novia, doña María Eleoagui de Díez de Rivera, y por el padre del novio, don Luis Gaitán de Ayala y Brunet, y actuaron como testigos el conde de Almodóvar, el duque de Alburquerque, el marqués de Someruelos, el conde de Padul y don Carlos de Euzaritz, por parte de la novia, y don José Gaitán de Ayala y Brunet, don Ignacio y don Ramón Lonzález y de la Quintana, el vizconde del Cerro de las Palmas y don José Luis Arribas y Delgado, por la del novio.

Después de la ceremonia, la concurrencia, reducida a los más íntimos amigos de las familias de los contrayentes, fué obsequiada con un almuerzo en "Carme Enea", allí residentes de los padres de la novia, y después el nuevo matrimonio ha salido en "auto" para París y Holanda.

En la iglesia de San Ginés se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Eloisa Pérez de Acevedo y Saviola, hija del marqués de Caballería y de doña María Álvarez de los Carros, Amunátegui, Montenegro, Artigano, Lamarea, Mochales, Costa, Serra, F. del Toro, Espinosa, Alba, Torán, García Nieto, Zúñiga, Núñez de Prado, Pastor, Fernández Nieto, Gutiérrez, Kitchener, Arias, Olanda, Tella y Villegas.

Con tal programa y el gran número de amistades de la Comisión organizadora, que forman las marquesas de Amboage y Figueroa, vizcondesa de Pérez Valdés, Torán, Peiró, Álvarez, García Nieto y Palacios, son muchas las personas que piensan asistir y el éxito está, desde luego, asegurado.

Ha estado en Granada admirando sus monumentos en brevísimos días, el gobernador general de Gibraltar, general Albornoz, acompañado de los señores de Aranda, Albornoz, Aranda, Olanda, Tella y Villegas.

Con tal programa y el gran número de amistades de la Comisión organizadora, que forman las marquesas de Amboage y Figueroa, vizcondesa de Pérez Valdés, Torán, Peiró, Álvarez, García Nieto y Palacios, son muchas las personas que piensan asistir y el éxito está, desde luego, asegurado.

Ha estado en Granada admirando sus monumentos en brevísimos días, el gobernador general de Gibraltar, general Albornoz, acompañado de los señores de Aranda, Albornoz, Aranda, Olanda, Tella y Villegas.

Con tal programa y el gran número de amistades de la Comisión organizadora, que forman las marquesas de Amboage y Figueroa, vizcondesa de Pérez Valdés, Torán, Peiró, Álvarez, García Nieto y Palacios, son muchas las personas que piensan asistir y el éxito está, desde luego, asegurado.

Ha estado en Granada admirando sus monumentos en brevísimos días, el gobernador general de Gibraltar, general Albornoz, acompañado de los señores de Aranda, Albornoz, Aranda, Olanda, Tella y Villegas.

Con tal programa y el gran número de amistades de la Comisión organizadora, que forman las marquesas de Amboage y Figueroa, vizcondesa de Pérez Valdés, Torán, Peiró, Álvarez, García Nieto y Palacios, son muchas las personas que piensan asistir y el éxito está, desde luego, asegurado.

Ha estado en Granada admirando sus monumentos en brevísimos días, el gobernador general de Gibraltar, general Albornoz, acompañado de los señores de Aranda, Albornoz, Aranda, Olanda, Tella y Villegas.

Con tal programa y el gran número de amistades de la Comisión organizadora, que forman las marquesas de Amboage y Figueroa, vizcondesa de Pérez Valdés, Torán, Peiró, Álvarez, García Nieto y Palacios, son muchas las personas que piensan asistir y el éxito está, desde luego, asegurado.

Ha estado en Granada admirando sus monumentos en brevísimos días, el gobernador general de Gibraltar, general Albornoz, acompañado de los señores de Aranda, Albornoz, Aranda, Olanda, Tella y Villegas.

Con tal programa y el gran número de amistades de la Comisión organizadora, que forman las marquesas de Amboage y Figueroa, vizcondesa de Pérez Valdés, Torán, Peiró, Álvarez, García Nieto y Palacios, son muchas las personas que piensan asistir y el éxito está, desde luego, asegurado.

Ha estado en Granada admirando sus monumentos en brevísimos días, el gobernador general de Gibraltar, general Albornoz, acompañado de los señores de Aranda, Albornoz, Aranda, Olanda, Tella y Villegas.

Con tal programa y el gran número de amistades de la Comisión organizadora, que forman las marquesas de Amboage y Figueroa, vizcondesa de Pérez Valdés, Torán, Peiró, Álvarez, García Nieto y Palacios, son muchas las personas que piensan asistir y el éxito está, desde luego, asegurado.

Ha estado en Granada admirando sus monumentos en brevísimos días, el gobernador general de Gibraltar, general Albornoz, acompañado de los señores de Aranda, Albornoz, Aranda, Olanda, Tella y Villegas.

Con tal programa y el gran número de amistades de la Comisión organizadora, que forman las marquesas de Amboage y Figueroa, vizcondesa de Pérez Valdés, Torán, Peiró, Álvarez, García Nieto y Palacios, son muchas las personas que piensan asistir y el éxito está, desde luego, asegurado.

PLAGA DE LANGOSTA AMERICANA

LAS PALMAS, 10.—En un punto céntrico de esta isla conocido por la Cumbre, y en sus contornos, ha hecho aparición una plaga de langosta americana, que hace temer por la pérdida de las cosechas.

En Fuerteventura dicen que ha hecho su aparición en la costa una ballena de 16 metros de longitud.

El ministro de Justicia ha repelido en Mieres que nunca se ha vivido en España una era de libertad como la de ahora.

Ya se lo contará su compañero Antonio de la Villa que en Logroñán ha escapado a gatas, y oliéndole la cabeza a polvora.

Interrupción y escándalos a granel, en actos políticos: los radicales contra los socialistas, éstos contra los radicales-socialistas, los socialistas contra Albornoz, y todos mendeaban...

El ministro de Justicia ha repelido en Mieres que nunca se ha vivido en España una era de libertad como la de ahora.

Ya se lo contará su compañero Antonio de la Villa que en Logroñán ha escapado a gatas, y oliéndole la cabeza a polvora.

Interrupción y escándalos a granel, en actos políticos: los radicales contra los socialistas, éstos contra los radicales-socialistas, los socialistas contra Albornoz, y todos mendeaban...